

Jaume Puig. *Director General de GVC Gaesco Gestión*

A finales del mes de agosto, el índice Ibex-35 acumulaba una subida en el año del +10,1%, mientras que el índice Euro Stoxx-50 subía un +4,0%. A día 5 de octubre, el índice Ibex-35 sube en el año un +9,2%, mientras que el índice Euro Stoxx-50 sube un +9,8%. En otras palabras, la Bolsa Española ha permanecido al margen de la fuerte subida que ha tenido la Bolsa Europea en las últimas semanas. A simple vista, y aún con el riesgo de no efectuar una correcta asignación causa/efecto, parece que la inestabilidad política reciente se ha plasmado más en una ausencia de subida de la Bolsa Española, que no en un descenso propiamente dicho, y que no ha tenido efecto alguno en las bolsas europeas.

¿Será que los inversores internacionales no están al corriente de lo que aquí sucede?

De ninguna manera, **existen multitud de noticias en el exterior en medios de comunicación muy relevantes:**

Los principales canales de información financiera tratan el tema prácticamente a diario, y muchos inversores internacionales se han posicionado al respecto incluso por escrito.

¿Por qué existe este contraste entre la aceleración social interna y la pausa de los grandes inversores internacionales? Intentando hacer una especie de síntesis, diría que la sociedad parece plantear la actual situación en términos de episodio final, mientras que los inversores lo valoran como un episodio más dentro de un proceso mucho más largo. La sociedad parece percibir un desenlace inminente, en uno u otro sentido, mientras que el inversor internacional lo aprecia a mucho más largo plazo. Por eso no lo cotiza.

Es muy difícil intentar establecer una relación entre sede social y comportamiento bursátil, especialmente cuando de entre las diez empresas del Ibex-35 que más han subido este año, seis tienen la sede en Cataluña, incluidos los dos bancos que acaban de anunciar el cambio de ubicación de su sede social. Ha habido opiniones a favor y en contra de esta actuación, aunque intentar valorarla exige un cierto análisis.

Los bancos deben asegurarse, en todo momento, que seguirán bajo la tutela del Banco Central Europeo. Estos bancos tenían ya un plan de contingencia para asegurarse este extremo en cualquier circunstancia. ¿Por qué lo han activado ahora? No es muy difícil

observar que la actual coyuntura puede fácilmente ser aprovechada por otras entidades bancarias competidoras para intentar, o bien simplemente obtener una ventaja comercial, o bien incluso acabar tomando una posición de control en unos bancos que cotizan en Bolsa. Aunque, desde una óptica meramente racional, es muy sencillo articular una respuesta contundente que evidencie que **ni, por supuesto, los activos de fuera de balance y, ni tan siquiera los activos en balance están en riesgo**

Es bien sabido que cuando la razón y el estómago entran en conflicto, suele ganar este último.

La decisión de mover la sede social es un acto defensivo, un golpe de efecto, que muy probablemente cualquier otra gerencia hubiera tomado en su mismo lugar y situación.

Artículo publicado en La Vanguardia el sábado, 7 de octubre de 2017

Síguenos: